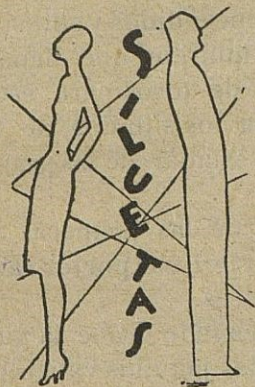


El popular

Año XX .o. Cabra 8 de diciembre de 1937 - II Año Triunfal .o. N.º 1012



La enseñanza para todos

Una de las cosas que más prestigio dan a la España auténtica ante los ojos de propios y extraños, es ver cómo el Caudillo al mismo tiempo que va ganando la guerra, labora por la paz segura, sentando los jalones de lo que será la España imperial. Y si ahora en plena guerra, con los múltiples problemas interesantes a una tan dura y a un Ejército tan formidablemente organizado aún le queda tiempo a nuestro Generalísimo Franco para legislar con normas nuevas y espíritu recto, ya es buena promesa de lo que el nuevo Estado llevará

a efecto, cuando todas las atenciones sean para la reconstrucción de España por la ruta imperial de su grandeza histórica.

Así por estos días se ha abordado resueltamente uno de los problemas más difíciles: el de la enseñanza asequible a todas las inteligencias, el de las escuelas y universidades donde el tributo para aprender no sea el dinero—convirtiendo, como hasta ahora, los centros culturales en meras taquillas de contribuciones—sino la capacidad la que sirva. Franco lo dijo hace ya meses y lo cumple y lo lleva a la realidad, no al estilo de los viejos regímenes o de los enrevesados decretos—lentos de *podrás*; verbo y acción en futuro—sino de presente, para que a todos alcance los propósitos del legislador, los deseos de la nueva España. Ahí está ese decreto que reserva el veinticinco por ciento de las plazas de todos los centros particulares de enseñanza para los muchachos pobres y listos, sin establecer distinciones, en santa hermandad e igualdad; ahí están sus manifestaciones terminantes sobre la universidad católica y sobre la necesidad de que todos conozcan lo que es la religión; y ahí están sancionados los Estatutos del S. E. U. que es el órgano de enlace entre el Estado y el pueblo para que los muchachos pobres de dinero y ricos de inteligencia alcancen en la vida el nivel que le corresponda.

¡Cómo corre la pluma por las cuartillas cuando escribe sobre enseñanza! Porque estas columnas fueron yunque y nuestras palabras martillo sobre todos los problemas de la enseñanza en España que el viejo régimen no resolvía y que la república en su obra destructora complicó más con su legislación sectaria. No, no eran centros de enseñanza lo que hacían falta, sembrándolos a voleo y regalándolos a cambio de sufragios despilfarrando los fondos de Ministerio de Instrucción Pública, que no conseguía que los pobres pudieran realizar estudios superiores; porque lo que hacía falta, lo que hace el nuevo Estado, por mandato del Caudillo, es dar a todos los muchachos pobres los medios suficientes para sus estudios. Que no sea sólo el dinero el que valga para entrar en la universidad, que el talento, la capacidad, la preparación, tengan para el Estado el justo valor superior al del dinero.

En la España Imperial todos podrán estudiar, ricos y pobres, sin establecer distinciones, en santa hermandad, cual corresponde a un Estado fuerte que confía sus destinos de grandeza, lograda por la sangre de tantos héroes a la capacidad y a la inteligencia de los mejores, que será la forma de lograr perennemente la continuidad histórica de la España inmortal.

Así va Franco levantando con tan firmes sillares el nuevo Estado, con ese espíritu recto y justo que sólo encontramos en nuestra historia en los personajes gloriosos que supieron alzar la espada en una mano y en la otra la Cruz.

¡La enseñanza para todos! ¡Cómo revive el espíritu de Aguilar y Eslava, el sacerdote insigne que dejaba sus bienes para que los pobres varones pudieran estudiar gratuitamente! Y si aquel ejemplo se hubiera seguido, si aquel sacrificio de su fortuna, lo hubieran imitado muchos, si el propio Estado, no hubiera puesto en sus centros de enseñanza más oficinas recaudadoras que aulas, ¡qué otro hubiera sido el porvenir de España!, de esa España que hoy recobra su pasado glorioso y entra con paso firme en el concierto de las grandes naciones.

El popular

Hoy, la Fiesta de la Banderita

Hoy fiesta solemne de la Iglesia y de España, día de la Purísima Concepción, Patrona de la España Imperial, se ha dispuesto la celebración de la «Fiesta de la Banderita» para recaudar fondos conque ayudar a esa obra grandiosa de la Cruz Roja Española que tan altísima misión tiene en todos los instantes de la vida y más principalmente ahora que tantos hospitales tiene abiertos y que tantas camas blancas tiene dispuestas para curar a los que por España derraman su sangre.

La Cruz Roja Española cuenta siempre con la ayuda del pueblo, porque nadie mejor que él conoce sus obras y siente sus beneficios, ya con sus hospitales modelos, ya con sus sanatorios donde se lucha tenazmente contra la peste blanca que tantos estragos hace en la humanidad, viene realizando una obra fecunda, cristiana y española.

Pero la guerra ha hecho crecer los gastos y disminuir los ingresos que en Madrid tenía sus fuentes, por eso, para que no sea sola la ayuda del Estado ni la aislada de los particulares, se recurre a la Fiesta de la Banderita, seguros de que el pueblo dará cuanto pueda para que la Cruz Roja Española pueda continuar y ampliar su altísima

misión, en la guerra y en la paz en los hospitales y en los sanatorios.

Hoy la fiesta de la banderita, egabrenses. Que nadie quede sin lucir sobre su pecho los colores nacionales a cambio de unas monedas, pocas o muchas, según las disponibilidades de cada uno, pero entregadas con generosidad por todos, se habrá ayudado eficazmente a una obra de caridad y de amor.

CLÍNICA DENTAL

DE

Juan Mora Moreno

Consulta de 11 a 1
y de 4 a 7

Enfermedades de
la boca y Dientes

Asistencia de la Beneficencia
Municipal

Alonso Uclés, 14

CABRA (Córdoba)

La Lucentina

TALLER DE ESPARTERÍA

Pedro Guerrero Sánchez

Teniente Albornoz, 5 CABRA

Industria de Capachos para
Fábricas Aceiteras

Se hacen toda clase de trabajos de Espartería y Cordelería de Cáñamo y Abacá

Para la cesta del Asilo

Suma anterior 927'80

D. Antonio Ramos Asensio y señora, 25; D. Rafael Blanco Serrano, 5; D. Manuel Carrilero Vaca, 2.

Suma y sigue 959'80

Francisco Tapia

Médico-Cirujano

Consulta de 9 a 11

Santa Ana, 10 - CABRA

Don Antonio Cañero al frente de un Escuadrón de Caballería

(Viene de la plana siguiente)

—¡Le han alcanzado más los toros!

—¡Naturalmente! ¡Como que son más inteligentes! ¿Es que puede compararse a un toro con un rojo...?

Una cacería interrumpida

—Cuénteme usted anécdotas de guerra.

—La guerra es una anécdota constante. Recuerdo, por ejemplo que un día, en el Jarama, nos dijeron que había abundancia de conejos.

Organizamos una pequeña cacería, en la cual figuraba el capellán de nuestra bandera del Tercio.

Había, en efecto, abundancia de caza. Pero apenas hubimos disparado unos tiros, casi somos nosotros los cazados. La artillería roja nos había enfilado y empezó a tirarnos con inminente peligro.

—¿Y dejaron de cazar?

—De ningún modo. ¡Era tan sabrosa la caza...!

La campaña de Asturias

—¿Ha hecho usted la campaña de Asturias?

—Sí. He tenido el honor de pelear con las brigadas navarras hasta la toma de Ribadesella. Ha sido una de las campañas más brillantes. El valor y el heroísmo que han derrochado con esplendidez. Parecían a veces chicos que se apedreaban con granadas de mano.

Los caballos de Cañero

—¿Qué es de sus caballos?

—Mis caballos están en la guerra. Todos salieron al campo. Eran caballos de España y para España han sido.

Nos acordamos con melancolía de las jacas de Cañero. Caballos andaluces, de remos finos, con una doma maravillosa, que caracoleaban con los remos. ¡Aquella jaca torera que con la cola sabía dar largas y verónicas...!

Dejaron de escuchar los aplausos encendidos y entusiasmados de la multitud que llenaba las plazas de toros para escuchar ahora los silbidos de las balas y el estallar de las granadas.

Fueron de las primeras en galopar victoriosas por los campos andaluces.

Luego, cuando acabe la guerra, aquellas jaquitas valientes, que no tuvieron miedo de los toros, volverán a los ruedos para trotar airoso, para correr gallardas, en esa fiesta maravillosa que por ser española es fiesta de valientes.

Clínica dental

de

**antonio
gonzález-
meneses**

consultas: todos los
días, desde las 10
y 1/2 de la mañana -

martín belda, núm. 33

teléfono: 1-x cabra

Leche de vaca

En la calle Muñiz Terrones (antes Horno Grande) núm. 15, se vende la LECHE de VACA procedente de la Granja del camino de Priego, por haber sido adquiridos dichos animales por don José Benítez Cubero.

Se reciben avisos para servir encargos a domicilio.

Productos PELIKAN

J. Ulloa, 15 Imprenta MEGIAS

Don Antonio Cañero al frente

Quince meses de campaña.—Los bombardeos rojos en Carabanchel. Una explicación de lo que es un agujero.

de un Escuadrón
de Caballería -

La caza de conejos en el Jarama

Por las calles de San Sebastián, una cara conocida. La simpatía de un caballero a quien rodea el afecto de la bien ganada popularidad. Es don Antonio Cañero, que viste el uniforme de capitán de Caballería.

Lleva quince meses de guerra, en galopar de victorias, desde Córdoba a las puertas de Madrid, por Aragón y por Asturias, mostrando en el pecho las cadenas de Navarra, que proclaman una nueva estirpe de valor y de heroísmo, por acreditar que peleó en las Brigadas navarras.

La salida de Córdoba

Esta mañana hablábamos con el famoso rejoneador en el «hall» del Hotel María Cristina.

—¿A descansar en San Sebastián?— preguntamos.

—No. He sufrido una avería en el automóvil y he tenido que detenerme para arreglarlo. En cuanto se haga marchó de nuevo a la guerra.

—¿Dónde la empezó?

—En Córdoba, donde me sorprendió el Alzamiento. Monté en mi jaca y conmigo vinieron otros jinetes que formamos un escuadrón que corrió a los pueblos para salvarlos de las garras rojas.

Galopaban los caballos, y delante de nosotros corrían los cobardes, que creyeron posible el triunfo de la revolución del odio.

Cuando el general Varela—dos laureadas en el pecho— se hizo cargo del mando de aquel Ejército, carrimos a su lado, y voluntarios de la Caballería española seguimos con él la marcha triunfal hasta las puertas de Madrid...

Cañero refiere así, con sencillez y parquedad, la gesta heroica de aquella hazaña de Varela, a cuyo paso fueron rindiéndose los pueblos, cayendo las ciudades y tremolando la bandera de la España imperial que renacía sobre los campos de barbarie roja.

En Carabanchel

Son días en que la furia roja se descuerna en ataques furiosos sin comprender su inutilidad absoluta.

Un artillero está una tarde haciendo elogios de la posición que ocupa.

—Aquí—decía— no hay peligro alguno. Estamos defendidos del fuego artillero por la targente de aquel monte...

Y cuando ya ha convencido a muchos de que hay una tangente misteriosa e invulnerable, una granada roja llega y estalla en el epicentro de la posición, afortunadamente sin causar víctimas.

Un día, un buen periodista de San Sebastián, Jesús María de Arozamena, paseaba conmigo por la plaza de Carabanchel.

Vió en el centro de ella un gran agujero, y me preguntó.

—¿Qué es ésto, Cañero?

—Esto es —le respondi— que tiran con el quince y medio.

Y como si quisieran demostrarlo prácticamente, en aquel instante, a veinte metros de Arozamena y mio cayó otro obús, que abrió un boquete semejante.

—¿Lo ve usted?—le dije.

—Sí. Ahora sí que nos han explicado bien lo que es un agujero.

Heridas de suerte

—Los periódicos—indicamos a don Antonio— dieron hace tiempo la noticia de que había muerto a causa de las heridas recibidas en un combate.

—Pero, afortunadamente, como se ve, no me he muerto.

—¿Pero fué usted herido?

—Dos veces. Con heridas de verdadera suerte. Una vez en Córdoba recibí un rasguño. El día 8 de Diciembre, una bala ya fría me dió en el pecho.

(Termina en la plana anterior)

Egabrenses:

Por gratitud, por patriotismo, por deber, contribuid todos con generosidad al aguinaldo del soldado. Que llegue hasta las trincheras calor y cariño de hogar. Que los dulces de Pascua falten antes en la retaguardia que en el frente.

Instrucciones para el mejor servicio de la correspondencia

CARTAS PARA ESPAÑA.—

Se depositarán en los buzones abiertas, escrita la dirección con toda claridad y poniendo en el reverso del sobre el nombre y domicilio del remitente.

CARTAS PARA EL EXTRANJERO.— Se depositarán en los buzones abiertas y dentro del sobre llevarán los sellos necesarios para el franqueo a fin de que la Oficina los revise y adhiera a los sobres. La dirección escrita con toda claridad, poniéndose también en el reverso del sobre las señas del remitente. Cuando estas cartas vayan escritas en idioma extranjero deberán llevar la traducción en español.

NOTA MUY IMPORTANTE.—

Con el fin de que no sufra retraso la correspondencia se ruega sean depositadas todas las cartas abiertas, las que serán cerradas por la oficina una vez censuradas.

Cabra, 1.º de Diciembre de 1937.-II Año Triunfal.—El Jefe de Censura.—*Rafael Blanco.*

La Lucentina

TALLER DE ESPARTERÍA

Pedro Guerrero Sánchez

Teniente Albornoz, 5 CABRA

Industria de Capachos para Fábricas Aceiteras

Se hacen toda clase de trabajos de Espartería y Cordelería de Cañamo y Abacá

Pida siempre el exquisito vino

Pago de Riofrío

de las Bodegas de Valerio Moreno

Banco Español de Crédito

400 Su-

curiales en España

y Marruecos

Capital autorizado: 100.000.000 de Pesetas

Capital desembolsado: 51.355.500

Reservas: 70.592.954,34

Cuentas corrientes y Consignaciones a vencimiento fijo
CAJA de AHORROS.-Intereses que se abonan: 2 y 1/2 por 100

Servicio de pignoración de especies

Sucursal de CABRA
Juan Ulloa, 19

Falange Española Tradicionalista y de las Jons

Por orden de la Delegada local de Falange femenina de Cabra se hace saber a todas las afiliadas a la antigua organización de Margaritas que no tengan firmada la ficha que pueden pasar a firmarla y recogerla en el local de dicha Falange, José de Silva n.º 5 de 6 a 8 de la noche hasta ocho días después de la publicación de esta nota.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

La Delegación de P. y P. de Falange femenina de Cabra.

¡NOVIOS!

¿Cómo economizareis dinero? Haciendo vuestras compras de muebles a una casa que tenga un extenso surtido en todas las categorías porque así podreis siempre ajustaros a vuestro presupuesto.

La casa **José M.ª García**, de Lucena, ofrece una gran colección de Dormitorios, Comedores, Salones y Despachos, muy buenos, bonitos y económicos, todos de gran gusto y novedad.

A todos los de la provincia de Jaén y a todos los españoles

Al constituirse la Delegación provincial de AUXILIO SOCIAL de Jaén, con domicilio en la calle PÉREZ GALDOS n.º 2, en CÓRDOBA, se hace un patriótico llamamiento a todos los españoles, y, especialmente, a los que por diversas circunstancias de naturaleza, vecindad o residencia pertenecen a la provincia de Jaén y se encuentran en la zona liberada, a fin de que envíen donativos para nutrir el Almacén Provincial, así como los de los Comedores Infantiles y Cocinas de Hermandad que, en breve, funcionarán en los pueblos liberados de dicha provincia, y en los que inminentemente pudieran liberarse, para acudir en socorro de tantos miles de nuestros comprovincianos que se encuentran en la más espantosa necesidad.

Por patriotismo, por humanidad, por deber, enviad todos vuestros donativos.

¡Por la Patria el Pan y la Justicia!
¡Arriba España!

El Delegado Provincial de Auxilio Social de Jaén.

Enrique Montoya

Perito Agrícola

Toda clase de trabajos periciales.

Economía en los precios.

San Francisco, 45
LUCENA

Concurso del Anís CUMBRE

**A
n
í
s

C
U
M
B
R
E**

Anís CUMBRE, deseoso de complacer a sus distinguidos consumidores, crea un Concurso entre los mismos, que consiste en acertar las palabras de que a continuación se dan las primeras letras de cada una y en las que cada punto significa una letra.

A N..... I..... S..... C... U.... M.....
B..... R..... E.....

Estas palabras reunidas componen un elogio de nuestro glorioso Ejército.

Al presentar el concursante su criterio de lo que dicen las palabras del Concurso, habrá de acompañarlo de un elogio del **Anís CUMBRE**.

El que acierte todas las palabras y haga mejor elogio del **Anís CUMBRE**, se le obsequiará con una caja de botellas de **Anís CUMBRE**, compuesta de 6 dulce y 6 seco.

Para tomar parte en el Concurso, bastará presentar en sobre cerrado en casa del Representante DON MANUEL CARRILERO VACA, calle Juan Valera, núm. 37, el criterio del concursante de lo que dicen las palabras expuestas y el elogio que le merezca el **Anís CUMBRE**.

El Concurso quedará cerrado el 20 de Diciembre y pasada esta fecha se publicará en EL POPULAR y en 'La Opinión' el significado de las palabras del Concurso para mayor satisfacción de los concursantes.

BOLETIN para tomar parte en el Concurso

Dn. _____
 vecino de _____ opina que las frases del
 Concurso del **Anís CUMBRE** dicen _____

 Y su elogio es en el sentido de _____

 (Se ruega escriban con letra clara)

FRANCISCO MARÍN VALENZUELA
 MÉDICO
 Consulta: Mañana, de 8 a 10 - Tarde, de 5 a 7
 Martín Belda, 10 CABRA

FRANCO, dijo:

(Viene de la plana siguiente)

ra emplearlas en levantar la España eterna y auténtica con vuestro trabajo y sacrificio. La grandeza tradicional de nuestra Historia, alta en su destino, ambiciosa de misiones universales, gobernadora de tierras, de almas y culturas, talló estas piedras para el recogimiento de la oración, para tensa vigilia del espíritu y para hallar con sabiduría el señorío de nuestro Imperio.

Nos reunimos precisamente aquí, al iniciar nuestra tarea, bajo la invocación del Espíritu Santo, para que El presida toda nuestra actividad y, en consecuencia, toda nuestra labor venga informada de austeridad y de exactitud, de rigor y de lealtad en servicio de esta España, que renace noblemente, ansiosa de aquellas virtudes ejemplares que nos dieron nombre fuerte y paz en la Historia. Os debeis por entero a esta labor con la virtud de las palabras estrictas y con el lenguaje claro y eficaz de las obras perfectas. La Patria espera de vosotros. A vosotros y a vuestra lealtad fío yo los destinos sagrados de España. En su nombre y en el nombre de los caídos por ella y en el de heroicos combatientes, levanto yo mi brazo y mi voz: ¡España, España, España! ¡Arriba España! ¡Viva España!»

Biblioteca Pública Municipal

Estando obligada esta Biblioteca a remitir a la Superioridad, en un plazo brevísimo, relación de todos los libros que se dan al público y necesitando tenerlos a la vista, para redactar la ficha detallada que se pide, se suplica a usted tenga la bondad de devolver, **inmediatamente**, los libros que tenga en su poder para dar cumplimiento a dicha orden.

Entretanto, queda suspendido el servicio de préstamo y la lectura en la Sala. Oportunamente se anunciará el restablecimiento de estos servicios.

Cabra, 4 de diciembre de 1937.

Pida siempre el exquisito vino

Pago de Riofrío

de las Bodegas de Valerio Moreno

DIA HISTÓRICO EN LA ESPAÑA IMPERIAL

En las piedras centenarias del tradicional Monasterio de las Huelgas, de Burgos, resonó el juramento del Caudillo.

“Ante Dios juro darme siempre al servicio de la unidad, la grandeza y la libertad de España: vivir con Falange Española Tradicionalista y de las Jons en hermandad y conducirla como Jefe.

La jura de los Consejeros de F. E. T., abre las puertas a la nueva vida política de España.

El día dos del corriente mes, bajo las bóvedas centenarias del Monasterio de las Huelgas, de Burgos, la historia de la nueva España Imperial escribió con letras de oro una página de gloria, de reafirmación en el espíritu de lo que tiene que ser nuestra Patria, de demostración de que España, marcha con paso firme por la ruta que abrieron en sangre tantos héroes y tantos mártires. Acto grandioso en su severidad y en su solemnidad. Acto impresionante que sólo podía realizar un Estado tan seguro y tan fuerte como el que ha forjado nuestro Generalísimo.

Queden en los diarios la crónica detallada, pero queden también en estas páginas, como un capítulo de la historia de España, la constancia del acto y las palabras solemnes del Caudillo. Franco dijo:

«Mis consejeros nacionales: Con el juramento que acabáis de prestar ante Dios, hacéis pa-

(Termina en la plana anterior)

El popular

SEMANARIO EGABRENSE DE LOS MIÉRCOLES

La Fiesta de la Purísima

Concepción



Patrona de España, está arraigada profundamente en el espíritu del pueblo, porque España fué la primera nación que aceptó el dogma de la Inmaculada.

Hoy hace 83 años en que Pío IX definió el dogma, en acto público de impresionante so-

lemnidad. Y España, que conservó siempre su devoción a María, reza y suplica para que en estas horas históricas, la PATRONA de la INFANTERÍA, siga ganando victorias

para mayor gloria de Dios y de España.